

Una reflexión en torno a la Alianza por la Calidad de la Educación

Víctor Jorge Espinoza Bautista¹

Resumen: La Alianza por la Calidad de la Educación (ACE) es un acuerdo firmado entre el presidente Calderón y Elba Esther Gordillo líder del SNTE. Esta Alianza y las estrategias que sustenta han sido duramente criticadas por amplios sectores de la sociedad entre los que sobresalen reconocidos investigadores de la educación y grupos sindicales como la CNTE. Entre las críticas destacan el escepticismo con relación a la transparencia y éxito que pueda tener y, por otra parte, la consideración de que es un acuerdo sustentado por intereses grupales de tipo político electoral más que de tipo académico. El artículo analiza los cinco ejes estratégicos que sustentan la ACE, señalando sus posibles fortalezas y sus principales debilidades. Concluye que, mientras en el diseño y ejecución del acuerdo se encuentre ausente la participación de la gran mayoría de los sectores sociales interesados, sus estrategias estarán destinadas, -como otras tantas de similar naturaleza- al fracaso académico nacional.

Abstract: The Alliance for Quality Education (ACE) is an agreement signed between President Calderon and Elba Esther Gordillo, leader of the SNTE. This alliance and the strategies attached to it have been sharply criticized by broad sectors of society, including renowned educational researchers and labor groups as the CNTE. Among the main criticisms are the skepticism regarding transparency and potentiality for success and, secondly, the idea that the agreement is based on a particular group political interests rather than on academic grounds. The article analyzes the five strategic areas that support the ACE, indicating their potential strengths and key weaknesses. Concludes that, as long as in the design and implementation of the agreement is absent the participation of the vast majority of social stakeholders, its strategies, as so many of a similar nature, are doomed to national academic failure.

Sumário: A Aliança para a Educação de Qualidade (ECA) é um acordo assinado entre o presidente Calderón e Elba Esther Gordillo, líder do SNTE. Esta aliança, e as estratégias tras ele, ter sido fortemente criticadas por amplos setores da sociedade, incluindo renomados pesquisadores de ensino e grupos de trabalho como a CNTE. Entre as principais críticas são o ceticismo em relação a transparência e a potencialidade de sucesso e, por outro lado, a idéia de que o acordo é baseado em um grupo particular de interesses políticos e não em motivos acadêmicos. O artigo analisa as cinco áreas estratégicas de apoio à ACE, indicando seus pontos fortes e fracos. Conclui que, enquanto na concepção e implementação do acordo está ausente a participação da maioria dos atores sociais envolvidos, suas estratégias, como tantas outras de mesma natureza, estão fadadas ao fracasso acadêmico nacional.

INTRODUCCIÓN

El pasado 15 de mayo de 2008, la profesora Elba Esther Gordillo con la presencia del Presidente de la República, gobernadores, líderes de la clase política empresarial y social del país, así como la secretaria de educación Josefina Vázquez Mota anunciaron la Alianza por la Calidad de la Educación.

En el discurso señalaron que la Alianza busca “impulsar una transformación por la calidad educativa”. Se propone llevar a cabo, lo que ellos llaman los “10 procesos prioritarios”. Surgieron las primeras reacciones como el siguiente cuestionamiento ¿Serán capaces de lograrlo? La respuesta fue inmediata, en una encuesta publicada en Milenio, 60 por ciento de los encuestados afirma que con Gordillo al frente del Sindicato no se puede esperar ninguna reforma.

En efecto, la historia es espectadora de la falta de seriedad y congruencia en lo concerniente a la aplicación de este tipo de acuerdos, se ha observado la participación de personajes de la misma jerarquía. Un ejemplo es el de agosto de 2002, en un acto muy similar al del pasado 15 de mayo, el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) y la Secretaria de Educación Pública (SEP) anunciaron el compromiso social por la calidad de la educación (en esa ocasión se le denominó compromiso social en lugar de alianza). También ahí, con similar elenco, se comprometieron a “transformar la educación” sin que hasta la fecha se muestren los resultados exitosos allí pronunciados.

1. Es doctor en educación por el codotorado integrado por la UNAM, UAM y UPN. Fue coordinador de la licenciatura en Administración Educativa de la Universidad Pedagógica Nacional y es docente de postgrado en varias universidades del país. Mail: victorjorgeespinoza@hotmail.com

Al volver a recordar lo anterior, se buscan respuestas, ¿qué se ha logrado desde 2002? han pasado seis años, ¿se avanzó?, ¿qué se aprendió?, ¿qué se hizo? Sus resultados permitirían prever los compromisos que se asumen en este tipo de alianzas y tomar las acciones pertinentes para no avalar acuerdos infructuosos.

La SEP enfrenta un reto fundamental, que de no superarlo corre el riesgo de profundizar aún más su desprestigio. La alianza podría caer en letra muerta y en un acto político mediático, donde su principal finalidad presupone -sin temor al equívoco- una plataforma diseñada para impulsar la campaña electoral del partido político de la maestra gordillo. Lo que hace suponer que los 10 procesos señalados que sustentan la estrategia del ACE, no muestren el verdadero interés de tocar a fondo los problemas que enfrenta actualmente nuestro sistema educativo y que los recursos financieros que van hacer destinados en este acuerdo, sin duda, terminarán por dilapidarse en intereses de grupos de poder, bajo el resguardo simulado de una política educativa previsiblemente poco adecuada.

El objetivo de las siguientes páginas consiste en informar a los lectores, los contenidos y las distintas opiniones que se tienen con relación al ACE, con el propósito de coadyuvar a obtener una amplia reflexión que opte por ejercer la mejor opción en defensa de una educación clara y equitativa para dar respuesta a una población que desea a través de ella mayores niveles de bienestar familiar. Se presentan los contenidos y comentarios sobre los diez principios diseñados por la alianza, a su vez se muestran sus fortalezas, debilidades, las perspectivas y los posibles resultados que se obtendrán, estos se explican mediante la presentación de una matriz que simplifica de manera sencilla los retos (muchos de ellos inconsistentes) a los que se somete dicho acuerdo.

Me permito señalar que gran parte de los resultados mostrados en dicha matriz son producto de una investigación de carácter documental realizada por un grupo interdisciplinario de estudiantes-maestros, dedicados a la Maestría en Ciencias de la Educación de la Universidad del Valle de México, con los cuales se tuvo el gusto de compartir la coordinación de este trabajo, mismos que dieron muestras de un gran interés por los problemas educativos. Gracias a todos ellos por sus brillantes aportaciones.

SOBRE LOS DIEZ PUNTOS DE LA ALIANZA

El objetivo central que proclama la Alianza (SEP, 2008) es el de propiciar una amplia movilización en torno a la educación, a efecto de que la sociedad vigile y haga suyos los compromisos que reclama la transformación

del sistema educativo nacional, por lo tanto, el gobierno federal y el SNTE impulsan los siguientes cinco ejes que incluyen diez acciones que sostienen el proceso de su estrategia:

1. El primer eje es el que se refiere a la Modernización de los Centros Escolares. Se analizan los siguientes tres primeros puntos:

1. Infraestructura y equipamiento. Aquí se adquirió el compromiso de dotar de agua potable, sanitarios y materiales en pisos, muros y techos, así como de sillas, bancas, pupitres pizarrones y otro tipo de mobiliario a 14 mil planteles y rehabilitar a otros 27 mil que se encuentran en malas condiciones para garantizar un ambiente escolar sin riesgos.

2. Tecnologías de la Información y de la Comunicación. Consiste en el equipamiento con conectividad de centros escolares en 155 mil aulas, adicionales a las existentes, para cubrir 75 % de la matrícula y equipar con computadora a maestros que logren su certificación de competencias digitales, a partir de 2008.

3. Gestión y participación social. A partir del ciclo 2008-2009 se pretenden constituir los Consejos Escolares de Participación Social en todas las escuelas. Con atención a 37 mil escuelas en zonas de alta incidencia delictiva; 5 mil quinientas escuelas de tiempo completo, 21 mil escuelas primarias generales en horario discontinuo; 33 mil escuelas fuera del horario de clase y 32 mil escuelas de bajo rendimiento. Se creará un sistema nacional integrando bases de datos de inmuebles, alumnos, maestros, logro académico y contexto, plantillas docente y administrativa, materiales educativos y acervos bibliográficos.

1.1 COMENTARIOS

Las intenciones del discurso, mostradas en los tres puntos anteriores, prometen avances que pretenden garantizar buenas condiciones en los centros escolares en materia de infraestructura y tecnología, sin embargo, existen serias dudas en cuanto a que éstos se lleguen a cumplir con relación a los compromisos establecidos, debido a que desde antes de la firma del acuerdo, en el pasado, ya existían programas educativos similares a los mostrados en estos tres puntos, sin que exista la experiencia de que su aplicación haya logrado consolidar la calidad educativa esperada, los Programas que coinciden son: Escuelas de Calidad, Programa de Escuela Digna, Programa de Mejoramiento de los Espacios Educativos y las asignaciones que se consiguen a través del ramo 33. Es decir, este nuevo acuerdo de alianza se entreteje con programas ya existentes y con similares expectativas, por

lo que queda descalificada la originalidad del mismo. Además, de agregar que los alcances financieros que se tienen contemplados en los tres rubros del eje señalado, no se percibe que podrán cubrir la totalidad de las metas de equipamiento y la rehabilitación de los planteles que corresponden a la educación básica nacional. Por lo que se considera poco probable el lograr el objetivo pretendido.

Otro de los problemas, que se suman a esta pretensión, es la insistencia reiterada de dotar a los salones de equipo de cómputo, cuando muchas de las aulas, no sólo, no cuentan con la infraestructura elemental, suficiente para iniciar su operación, además, se ha observado que las escuelas que han contado con este tipo de equipamiento lo han subutilizado, debido también a que no han existido actos motivacionales para que en conjunto directivos, docentes y estudiantes, adquieran interés por el aprendizaje computacional, provocando inversiones y pérdidas onerosas en este tipo de equipamientos. Se han observado infructuosos intentos de adaptar las técnicas didácticas a las nuevas tecnologías de la información y la comunicación en la educación básica; un ejemplo para recordar es el fallido programa enciclomedia, sometido a una serie de auditorías duramente criticadas durante el periodo presidencial foxista; como éste han existido otros tantos, que se han pronunciado como grandes proyectos y convenios, sin que logren consolidar los objetivos que les dieron vida.

Esta nueva alianza, diríamos, no tan nueva, anuncia otro programa sobre gestión y participación social, misma que contempla consideraciones semejantes a otros programas que ya existen y que sólo cambian de nombre, es el caso de la constitución de los viejos consejos de participación social, escuela segura, escuela de tiempo completo, etcétera. En el primer caso, la experiencia nos ha mostrado que la escasa comunicación e integración de los funcionarios escolares con la ciudadanía o padres de familia, no ha generado avances que permitan desarrollar en conjunto proyectos que eleven los niveles educativos. Se estima que lo más que se ha logrado es la constitución de un "directorio" de consejos escolares, dejando ausente una participación activa. Ante estas consideraciones vale la pena responder, entre otras, las siguientes preguntas, ¿si ya existían programas semejantes a este nuevo acuerdo y no han logrado consolidar sus objetivos, que hace suponer que esta alianza si lo logrará, cuando los personajes que intervienen y las metas que buscan prácticamente son los mismos? La respuesta quizá deberá buscarse en el nuevo rehusó que se le quiere dar a los recursos financieros, sin duda, bajo un argumento de carácter mediático político y electoral. La conclusión puede ser que la inventiva de este acuerdo, más que estar

sustentado en una causa de carácter educativa, pretende utilizarse para alimentar una posición política de los grupos que participan en dicho acuerdo. No es raro que su nombre, coincida con el del recién partido político, creado por la muy conocida lideresa del magisterio, maestra Elba Esther Gordillo.

II. En el segundo eje sobre la profesionalización de los maestros y de las autoridades educativas, se incluyen los siguientes tres procesos:

4. Ingreso y promoción. La Alianza por la Calidad establece que para todas las nuevas plazas y todas las vacantes definitivas de docentes, directores, supervisores y autoridades educativas, el ingreso y promoción se hará por la vía de concurso nacional público de oposición convocado y dictaminado de manera independiente. El acceso a funciones directivas en el ámbito estatal se realizará por la vía de concursos públicos de oposición. En el ciclo 2008-2009 se utilizará un mecanismo transitorio acordado y supervisado bilateralmente, al siguiente ciclo la convocatoria y la dictaminación estuvo a cargo de un órgano de evaluación independiente con carácter federalista. La pregunta es: ¿una comisión dictaminadora estructurada para realizar el concurso de oposición garantizará un proceso transparente?

5. Profesionalización de los maestros y de las autoridades educativas. Se acordó la creación de un Sistema Nacional de Formación Continua y Superación Profesional de Maestros en Servicio. 80 % de los cursos nacionales y estatales serán de matemáticas, ciencias, español, historia y formación cívica y ética. Las competencias adquiridas se certificarán de manera independiente. Los profesores cuyos estudiantes muestren bajo rendimiento en pruebas estandarizadas, como ENLACE, deberán tomar cursos especialmente orientados. Se fortalecerá la profesionalización de los docentes de las escuelas Normales y se crearán 5 centros regionales de excelencia académica, todo lo anterior a partir del próximo ciclo escolar.

6. Se fortalecerá la calidad como elemento central de la agenda educativa y se desplegará un nuevo modelo de promoción y certificación, orientado a resolver las necesidades y debilidades detectadas en la educación básica. Adicionalmente, se creará el Programa de Estímulos a la Calidad docente a fin de estimular el mérito individual de los maestros, en función del logro de sus alumnos, también a partir del próximo ciclo.

II.I COMENTARIOS

Al igual que en el primero de los ejes, en este segundo, se identifican algunas inconsistencias que es necesario considerar, una de las principales intenciones es la de

seleccionar a los sujetos apropiados que garanticen una buena educaci3n a los j3venes estudiantes. El instrumento b3sico de selecci3n de profesores lo apuestan mediante un concurso de oposici3n de car3cter p3blico y nacional, sin embargo, para importantes sectores de la sociedad no es totalmente convincente, se desconfa de su transparencia. El presidente Calder3n y la maestra Gordillo se~alan: 3sta 3ltima nos dice: “nos comprometemos a que quienes presten el servicio educativo sean los mejores seleccionados por examen de oposici3n, no privilegios de las burocracias de la SEP ni las corruptelas en mi propia organizaci3n”. (Roldan, 2008).

Adem3s de este tipo de expresiones, existen algunas inconsistencias que habr3a que considerar para su an3lisis: ¿De qu3 manera y en qu3 tiempo se pretende disipar la corrupci3n del sindicato magisterial, cuando por generaciones ha mantenido una posici3n de gran fuerza? ¿Consideran que el examen de selecci3n, en caso de ser el adecuado y transparente, es considerado el principal medio para garantizar la calidad educativa?, ¿No ser3a necesario revisar las estructuras educativas nacionales como es el desempe~o de las escuelas normales?

Es decir, parte de las respuestas a estas preguntas, nos llevan a deducir que el problema no s3lo consiste en la aplicaci3n de un examen, que por su trascendencia hist3rica puede ser de dudosa transparencia y aplicaci3n, sino, adem3s, el problema principal puede radicar en la escasa formaci3n acad3mica, que posiblemente hayan tenido nuestros maestros en sus distintos nichos de formaci3n, incluyendo la del nivel superior y las escuelas normales.

Un importante investigador de la educaci3n, 3ngel D3az Barriga, nos se~ala: “El Gobierno de la Rep3blica entrega la educaci3n al sindicato sin asumir su responsabilidad. Aunque la l3der sindical dijo que no habr3 corruptelas en los concursos de plazas, ¿qu3n nos garantiza que no las habr3?” (Educaci3n 2001, junio 2008, p. 8), por otro lado, Eduardo Andere hace el siguiente cuestionamiento crucial: “¿Qu3 van a hacer con el art3culo 62 de la Ley Federal de Trabajadores al Servicio del estado, que da a los sindicatos la capacidad de asignar 50% de las plazas de base? (Quintana, 2008). Como se observa, el problema no es tan simple, su complejidad pone en tela de juicio la obtenci3n de 3ptimos resultados en el corto plazo, suponiendo que las intenciones de cambio que se han manejado en el discurso de la alianza sean cabales, situaci3n poco probable de acuerdo a los antecedentes de sus creadores.

Lo antes dicho se demuestra con los primeros

resultados arrojados por la SEP, el 14 de agosto de 2008, donde concursaron 71 mil aspirantes (23.9% en servicio y 74.6% nuevos postulantes) disput3ndose 8,192 plazas, de los cuales cinco mil 392 fueron para docentes en servicio que cubr3an interinatos y dos mil 800 para los sustentantes docentes. Del total de aspirantes s3lo lo aprobaron 33%, es decir, lo acreditaron 23 mil 245, rebasando por mucho la cantidad inicialmente ofrecida de un poco m3s de cinco mil plazas. La SEP se~ala que el resto de los maestros aprobados podr3n obtener la base en lo que resta del a~o. Respecto a los 47 mil 809 candidatos que no lo acreditaron, el titular de la unidad de planeaci3n y pol3ticas educativas de la SEP, Jorge Santib3ñez, indico que podr3an tener acceso a cursos de capacitaci3n para conseguir posteriormente un puesto docente. Este hecho es semejante a los resultados que se obtuvieron de un segundo concurso realizado en septiembre del 2009, en donde la demanda de plazas fue superior a lo ofrecido.

Resaltan las siguientes opiniones con relaci3n a los resultados se~alados:

En el proceso de selecci3n de docentes hubo errores e impugnaciones, no hubo una buena organizaci3n del concurso, su premura fue “solo para salir del paso y justificar pol3ticamente la situaci3n” palabras del docente Claudio Cuero (Saldierna, 2008).

Hubo entidades como Oaxaca y Michoac3n, entre otras, que no participaron en el concurso de selecci3n, son estados con mayor representaci3n de disidentes y que se oponen a la alianza. En lugar del examen, el dirigente de la coordinadora (CNTE), Roberto Pitones, propone que la basificaci3n de los maestros se realice por antig3edad y promedios. Creemos que tanto el ingreso como la promoci3n de los docentes son aspectos que requieren discusi3n y acuerdos entre la autoridad y las distintas fuerzas sindicales.

Las primeras reacciones de esta convocatoria nos conducen a las siguientes reflexiones:

El hecho de que existan tantos candidatos no aprobados, puede significar, entre otros aspectos: que el examen aplicado no corresponda con los conocimientos adquiridos en las instituciones educativas en las que se form3 el docente o bien que la formaci3n adquirida no cuente con una estructura curricular adecuada de acuerdo a la calidad 3ptima requerida para dar clases.

En general, los investigadores de la educaci3n consideran que la alianza “es una reforma a medias y muy costosa, ya que no cambia la estructura corrupta ni controla verdaderamente la carrera magisterial”, (Saldierna, 2008). Ellos consideran que el SNTE requiere

urgentemente cambios radicales tanto en su dirigencia como en su estructura.

Otro aspecto de relevancia en este eje, y que tiene que ver con el punto que se refiere a la profesionalización del docente, es que existe el peligro latente de aplicar un sistema pedagógico orientado más hacia la capacitación del docente que a su propia formación académica; el peligro consiste en que los estímulos que se le pretenden otorgar a los docentes se concentran en los llamados cursos cortos o diplomados. Entre otros se pretenden impulsar los cursos básicos Estatales y Nacionales de TGA y trayecto formativo, PRONAP, diplomados en formación cívica y ética, restándole importancia a una educación continua, fundamentada en estudios superiores con mayores niveles de conocimiento o de mayor profundidad, como pueden ser las maestrías y doctorados. Al recibir el docente mayores estímulos de compensación en los cursos cortos existe una tendencia a que se convierta en un profesional técnico de la educación y, por lo tanto, en un predicador de un conocimiento reducido hacia sus estudiantes, marginando aún más su creatividad y el desarrollo de conocimientos con un carácter menos interdisciplinario y científico. Incluso, el docente, mediante el reducido puntaje de evaluación, al ver disminuidas sus expectativas de obtener un mayor grado académico, se convierte de manera automática en un agente que le transmitirá invariablemente pocos estímulos de alta superación profesional a sus propios estudiantes.

En el periódico *Excélsior*, Leo Zuckermann (2008) sustenta lo que estamos diciendo. Al describir los estímulos que recibirán los docentes a través de los cursos de capacitación y su ausencia en la formación académica en los niveles de superación, escribe:

- Los estímulos e incentivos se otorgarán a partir de los logros educativos de los estudiantes, la transparencia y rendición de cuentas que incidan en la calidad educativa, así como el déficit tecnológico que tienen los centros escolares del país.
- El incentivo de carrera magisterial se va a definir por tres criterios: 60% de la compensación extra se definirá a partir del aprovechamiento que tengan los alumnos del maestro en las pruebas estandarizadas conocidas como ENLACE. Otro 20% vendrá de los cursos que tome el profesor en universidades certificadas y de los exámenes que haga para demostrar sus competencias. Y 20% restante lo recibirá a partir de los resultados que obtenga el maestro de los exámenes anuales que medirán sus conocimientos temáticos y pedagógicos. Así se pretende que los mejores profesores sean los que

reciban las mayores percepciones.

- El robustecimiento de la capacitación docente debe darse en un plazo no mayor a tres años en todos los planteles educativos del país (Andere, 2008, Mayo 19).

III. En el tercer eje, sobre el bienestar y desarrollo integral de los alumnos se consideran los siguientes dos procesos:

7. Salud, alimentación y nutrición. Consiste en capacitar a comunidades educativas para desarrollar una cultura de la salud que propicie comportamientos y entornos saludables. Fortalecer el programa de desayunos escolares para impulsar menús equilibrados que influyan en la formación de hábitos alimentarios adecuados y que contribuyan a la prevención del sobrepeso y la obesidad para, por esta vía, favorecer el proceso de enseñanza aprendizaje.

8. Condiciones sociales para mejorar el acceso, la permanencia y el egreso oportuno. El acuerdo contiene el fortalecimiento del programa Oportunidades, entregando 300 mil becas adicionales. Atención a los niños en situación de pobreza alimentaria o en condiciones de vulnerabilidad en los programas de desarrollo social y atención a niños con necesidades educativas especiales, incluyendo a aquellos con aptitudes sobresalientes y talentos específicos.

Con la alianza entre la SEP Y SNTE, se pretende crear un sistema de vigilancia que garantice a los más de 25 millones de niños y jóvenes no sólo el acceso a la educación básica sino también que se cubra su derecho constitucional a los servicios de salud y alimentación, por lo que en la propuesta de revolución o reforma educativa se propuso crear un "sistema de coordinación interinstitucional" entre la SEP y todos los programas de salud y alimentación del gobierno federal.

Se busca orientar a la comunidad escolar en mejores prácticas de alimentación y está el reto de hacer de las escuelas espacios libres de alimentos que ponen en riesgo la salud de los niños. Asimismo, se dice que se coordinarán los esfuerzos del sector salud, las instituciones de desarrollo social y la escuela pública, para combatir y prevenir riesgos de salud entre la población escolar.

III.I COMENTARIOS

No obstante las pretensiones de este tercer eje, es necesario advertir sobre los riesgos que esto implica:

- En términos reales los programas y campañas no tienen una alta incidencia en el proceso educativo, sobre todo cuando éstos se aplican sin una planeación adecuada a las necesidades estudiantiles, en congruencia con los recursos económicos de sus familiares.

- Existe una falta de continuidad en los programas ya existentes, siendo objeto de poĺticas casuísticas y de poco alcance.
- Hay bajo presupuesto asignado y su aplicaci3n generalmente no corresponde al gasto social y ś al gasto corriente.
- La inequidad en la distribuci3n de los recursos no permite una administraci3n racional con relaci3n a la poblaci3n objetivo.
- Falta de difusi3n y capacitaci3n, a ún en la aplicaci3n de los propios programas.

Las becas y programas de salud, si bien proporcionan un aliciente, no suelen ser determinantes en resolver los problemas educativos, la experiencia nacional e internacional ha demostrado que no necesariamente contribuyen a mejorar el aprendizaje significativo de los estudiantes. Los programas se convierten en un paliativo. Y ésto sólo cuando su aplicaci3n es transparente y adecuada. En este caso, es por deḿs se ́alar que los sujetos que respaldan dichos programas no gozan de buena credibilidad social, mermando a ún ḿs sus posibilidades de éxito; sus discursos ocultos nos han ense ́ado su falta de sensibilidad social que refleja un desinterés por mejorar las condiciones educativas de nuestros hijos. En sus cifras pretenden ayudar a 2 de cada mil ni os, siendo que se registran 33 millones de alumnos sólo en educaci3n b́sica, por lo que parecen inaceptables e irrelevantes las propuestas que los responsables del programa pretenden aplicar.

IV. En el cuarto eje, sobre la formaci3n integral de los alumnos para la vida y el trabajo:

Su objetivo es que la escuela debe asegurar una educaci3n basada en valores y una educaci3n de calidad, que propicie : la construcci3n de ciudadanía, el impulso a la productividad y a la promoci3n de la competitividad para que las personas puedan desarrollar todo su potencial. Es decir, se pretenden cubrir los siguientes acuerdos: Impulsar la reforma de los enfoques, asignaturas y contenidos de la educaci3n b́sica. Promover la ense ́anza del idioma inglés desde preescolar y promover la interculturalidad.

IV.I COMENTARIOS.

Se hace referencia en todo momento en mejorar la calidad educativa, pero como indica Roger D́az de Cossío: "...Hay que se ́alar algunas omisiones. Para comenzar, en ninguna parte se define *calidad*". Pero la ḿs grave omisi3n estriba en olvidar a los ḿs de cuarenta millones de mexicanos que no concluyeron su educaci3n b́sica. Por lo que gran parte de la poblaci3n, si bien inicia un grado escolar, generalmente no tiene

grandes posibilidades de concluir siquiera el nivel b́sico elemental de primaria, sólo la mitad de los que ingresan, y que tiene mayores posibilidades econ3micas, es la que logra avanzar en los siguientes niveles educativos. Configurándose con ello un gran analfabetismo nacional, en donde no sólo prevalece este concepto a trav́s del no saber leer sino una baja comprensi3n lectora estudiantil.

A ún quedan muchas interrogantes por responder, ya que desde el planteamiento que hace la Alianza, no se indican factores como: ¿quiénes serán los responsables de aplicar en el aula los cambios curriculares?, ¿quiénes van a desarrollar los contenidos de las nuevas asignaturas con un enfoque diferente, de acuerdo a los tiempos actuales?, ¿quiénes desarrollarán en los alumnos las habilidades y competencias para que vivan en este mundo globalizado? Si en un supuesto estas soluciones las diéramos los profesores, sería una raz3n ḿs que suficiente para una formaci3n basada en un currículum que pueda responder a las necesidades del futuro y que no sólo la capacitaci3n y actualizaci3n ocupen un papel importante en este pacto educativo.

V. EL QUINTO EJE SOBRE EVALUAR PARA MEJORAR:

En cuanto a la evaluaci3n, se pretende que sea de manera continua y exhaustiva en todos los ámbitos de la educaci3n, donde se responda a los parámetros y recomendaciones que establece la OCDE y colocarnos como país a la par de los G8 (Alemania, Canadá, Francia, Italia, Jap3n, Reino Unido, Rusia y E.U.) De esta evaluaci3n, se quiere que se garantice la transparencia de rendici3n de resultados a las autoridades institucionales, siempre con la finalidad de elevar la calidad educativa en todos sus ámbitos.

V.I COMENTARIOS

Varios investigadores de la educaci3n se han pronunciado con relaci3n a este eje se ́alando lo siguiente:

Lorenzo G3mez Morín Fuentes, respecto de la evaluaci3n, dice: "Uno de los retos ḿs importantes en esta Alianza es concretar un nuevo modelo de profesionalizaci3n docente. Debemos dar el paso de evaluar solamente conocimientos (que se memorizan) a evaluar habilidades, destrezas y competencias con base en estándares rigurosos y comparables con el resto de los países del mundo. (EL UNIVERSAL, 2008, junio, 04).

Mientras que D́az Barriga comenta que: "A mí no me convence eso de Sistema Nacional de Evaluaci3n. No le encuentro l3gica. Creo que somos el país que ḿs recursos desperdicia en evaluaci3n. Tenemos INEE, Direcci3n General de Evaluaci3n Poĺtica, las oficinas de evaluaci3n

de cada estado y CENEVAL. Las evaluaciones de PISA, el laboratorio de la UNESCO. Valdría la pena parar ya la evaluación, pararla en seco. Juntemos todos los datos y empecemos a analizar qué es lo que está pasando en el sistema” (EL UNIVERSAL, 2008, junio, 04).

Ante lo que Eduardo Andere contribuye: “Suponiendo que los indicadores de medición son buenos; pero no los tenemos. Enlace tal vez puede ser un buen indicador de medición, pero no es un instrumento para medir la calidad de los maestros. En ninguna parte del mundo existe todavía un esquema de evaluación de maestros ni de escuelas” (Andere, 2008).

Estas observaciones nos permiten poner énfasis en reflexionar sobre este tipo de evaluaciones, donde, por un lado, se observa que se encuentran encaminadas a detectar el desempeño laboral de los docentes, concentrándose más en identificar sus debilidades académicas, sin que los mecanismos y estrategias gubernamentales profundicen en políticas educativas encausadas hacia la solución de fondo de las causas que provocan las deficiencias educativas. Por otro lado, estas políticas de evaluación nacional se han convertido en un apéndice de las recomendaciones de organismos internacionales, como la OCDE, permitiendo que gran parte de la direccionalidad educativa del país la retomen ellos. Sin que se observe la decisión gubernamental de realizar un diagnóstico nacional que conlleve a obtener soluciones que estén más estrechamente relacionadas con los intereses y necesidades propios del país.

CONCLUSIÓN

En los últimos 15 años, es la tercera vez que se habla de una gran reforma educativa, pese a ello, los rezagos en cobertura, aprovechamiento y calidad de la educación siguen siendo los principales espacios de mayor desigualdad en México. Entonces, éstos se profundizan existiendo un gran contraste entre la educación pública y la privada, así como entre los ámbitos urbanos, los rurales, y más aún, frente a un mundo indígena que ha sido abandonado y subordinado a un marco institucional educativo de tipo mercantil. Se deduce, pues, que la llamada Alianza por la Calidad de la Educación es uno más de los pactos políticos que se construyen fuera de una realidad, distante de la escuela pública, de los maestros y de los niños mexicanos.

Manuel Ulloa señala que: “Esta Alianza implica una cesión de la rectoría del Estado. No es una construcción desde el federalismo ni desde la participación de los demás actores de la sociedad civil. Es un documento al que deliberadamente se deja fuera del marco normativo, como el que tiene, por ejemplo, el programa sectorial”. Es decir, los

gobernadores no son parte de la Alianza, aunque muchas de las acciones que se mencionan en este documento son responsabilidad de los gobiernos estatales. (Educación 2001, junio, 2008, p. 23).

Así mismo, en este acuerdo, lo que hace falta y en ningún momento se menciona es el aspecto financiero; tampoco se hace referencia al compromiso de destinar 8% del PIB a la educación o al transitorio sobre educación preescolar.

Se concluye pues, que:

1. La alianza muestra un seguimiento con un carácter neoliberal que inició con la reforma de Miguel de la Madrid, continuó por la Modernización Educativa, impuesta por el ex presidente Salinas, y se pretende que se concluya o consolide como un modelo educativo de mercado con el recién concluido gobierno de Vicente Fox y la continuación del mismo con el gobierno de Calderón-Gordillo. Desde entonces este plan sigue minando la gratuidad de la educación pública, disminuyendo el financiamiento dirigido al desarrollo científico y tecnológico del país, afectando mediante la aplicación de este tipo de programas las condiciones laborales de los maestros y la educación nacional de calidad.

Es decir, responde a los intereses mercantiles transnacionales, por lo que la educación está sujeta a las recomendaciones de Organismos Internacionales como el FMI, BM y la OCDE, cuyo interés principal es el seguir creando, mediante este tipo de acuerdos, un país típico maquilador de mano de obra barata al servicio del sector productivo nacional e internacional, se registran grandes cantidades de gente con mano de obra barata previamente capacitada y formada con recursos públicos de la nación en escuelas públicas, además de que se pone al servicio del mercado nacional e internacional, emigrando hacia naciones como Estados Unidos de Norte América, bajo condiciones de contratación que denigran la condición humana de nuestros emigrantes. Esto es producto de la ausencia de buenas políticas de empleo. En los últimos dos sexenios del país, se agudiza la desocupación y la migración nacional.

2. Más que una propuesta educativa supone un acuerdo político, aparentemente oculto, entre la maestra Gordillo con el respaldo del presidente Calderón y otros seguidores; por supuesto, a cambio de un apoyo donde se mezclan intereses comunes con rumbo a las próximas elecciones políticas nacionales. De allí las reacciones sociales encontradas, distinguiéndose el rechazo y desprestigio público que recientemente ha existido hacia el magisterio nacional, con acciones en donde ha quedado de manifiesto la ausencia, y de una gran parte, de maestros que se negaron, mediante una serie de manifestaciones, a respaldar la firma de la Alianza.

Esto con la intención de ya no seguir protegiendo la permanencia de la líder sindical Elba Esther Gordillo.

3. A los docentes, ante las presiones internas y externas, se les mira socialmente como los culpables de la “mala educación” por la cual transita nuestro país, se les califica como los responsables de que los estudiantes tengan malas “notas”. Por lo que han tenido que admitir los cambios propuestos por la Alianza. Internacionalmente las evaluaciones de la OCDE al sistema educativo mexicano son los principales promotoras de estas descalificaciones. Otro ejemplo de desprestigio hacia los profesores fue la realización de exámenes estandarizados nacionales e internacionales, como fue el caso de <<Pruebas PISA>> los que arrojaron resultados que registraron bajos niveles educativos. Esta estrategia de debilitamiento a nuestros profesores les hace suponer que es necesario aceptar cualquier tipo de acuerdo, que permita revertir las acusaciones de las que son objeto. Sin embargo, el diagnóstico educativo nacional nos muestra que estas irregularidades educativas obedecen más a un orden de carácter estructural que tiene que ver con aspectos: de orden político sindical, económico, social y familiar, ausencia de políticas educativas integrales, insensibilidad y escasa preparación de autoridades gubernamentales responsables de la educación nacional y de la usencia de un sistema educativo nacional.

4. Finalmente, a manera de una gran conclusión, se pone a la disposición la siguiente matriz de resultados que intenta sistematizar cada uno de los 10 acuerdos. En ella se explican las principales fortalezas, debilidades y las tendencias que se esperan obtener una vez que se pusieron en práctica dichas acciones estratégicas del ACE:

1°. En la primera columna de la matriz aparecen los diez procesos que le dan sustento a los cinco ejes estratégicos del ACE.

2°. En la segunda columna surgen los contenidos principales de cada uno de estos 10 procesos.

3°. En la tercera columna se indican las principales propuestas que se propone realizar el ACE en cada una de las 10 acciones estratégicas.

4°. En la cuarta columna se señalan algunas de las posibles fortalezas surgidas en cada una de las 10 acciones.

5°. En la sexta columna se muestran las debilidades de cada una de las 10 acciones.

6°. En la última columna se realiza un balance y se hace una estimación con relación a las perspectivas de éxito o fracaso de cada una de las 10 acciones.

MATRIZ DE RESULTADOS DEL ANÁLISIS DE LA ALIANZA POR LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN

NUMERO DE PROCESO	CONTENIDO	PROPUESTA	FORTALEZAS	DEBILIDADES	PERSPECTIVAS DE CONCLUSIÓN
1.-Infraestructura y equipamiento	* Se pretende que existan centros escolares, espacios dignos, libres de riesgos, que sirvan a su comunidad, que cuenten con infraestructura y equipamiento apropiado para enseñar y aprender.	*Políticas gubernamentales	*Se realiza una investigación que detecte las condiciones de infraestructura en las escuelas y sus necesidades	*Existe poco presupuesto.	* El programa no es nuevo, consolida a programas ya establecidos
			*Se pretende un reconocimiento a los problemas de infraestructura de las zonas más pobres como Chiapas y Oaxaca	*Falta de congruencia entre los estudios de factibilidad y las necesidades reales	* No se ha especificado el costo total del presupuesto a ejercer y su subsidio
		*Consolidar los programas existentes	* Se anuncia el Programa de Escuelas de Calidad	*Desconocimiento de los techos financieros y su gestión	*Sólo se utiliza como pretexto para justificar el gasto público, que puede ser desviado
		*Equipar a 14 mil planteles y rehabilitar a 27 mil, de un total de 130 mil en educación básica	*Programa Escuela digna	*Desconocimiento de los criterios y de la normatividad para la asignación de los recursos	*Sólo se pretende beneficiar a una mínima parte de la población en el ámbito nacional
		* Programa de mejoramiento de los espacios educativos	*El mejoramiento de la infraestructura y equipo no garantiza su eficiencia	*Los alcances que se pretenden son insuficientes debido a que sólo se cubrirá 10.7% en equipamiento y 20.7% en rehabilitación contemplando sólo las escuelas de educación básica a nivel nacional	*El tiempo programado para el cumplimiento y el ejercicio de los presupuestos se desfasa de los tiempos reales, por lo que se considera insuficiente

PROCESO	CONTENIDO	PROPUESTA	FORTALEZAS	DEBILIDADES	PERSPECTIVAS DE CONCLUSIÓN	
2.- <i>Tecnologías de la informática y la comunicación.</i>	*Equipamiento con tecnología de informática con conectividad de centros escolares en 155 mil aulas	*Uso de materiales en línea		*Cultura, cambio de paradigma		
	*Incorporar a alumnos y docentes para favorecer el desarrollo de competencias y habilidades	*Equipar con computadoras a los maestros que logren certificarse		*Falta de mantenimiento		
		*Cubrir 75% de la matrícula, que implica a 91 mil alumnos de educación primaria		*Se reconoce la importancia de la tecnología en la educación como instrumento del desarrollo de competencias y habilidades	*Inexistencia de estudios de factibilidad	
			*Red Edusat		*Falta de capacitación en la tecnología	
			*Red escolar		*Falta de acondicionamiento de los espacios para las instalaciones tecnológicas	* La <i>Tecnologías de la informática y la comunicación</i> , no alcanzará a cubrir las necesidades de 75% de la matrícula estudiantil de educación primaria y secundaria
					*Falta de técnicas pedagógicas con relación a la aplicación de la tecnología	
			*Enciclopedia			
			*Financiamiento por parte de Microsoft			*Falta concretar los criterios específicos para asignar los recursos señalados
		*ILCE				
PROCESO	CONTENIDO	PROPUESTA	FORTALEZAS	DEBILIDADES	PERSPECTIVAS DE CONCLUSIÓN	
3.- <i>Gestión y participación Social</i>	*Fomentar mecanismos de la participación en la gestión escolar	*Construir los consejos de participación social en todas las escuelas			*No se realiza una cobertura nacional, se contempla sólo 100 mil estudiantes de educación básica, queda excluida la educación media y superior	
	*Involucrar a la comunidad escolar en los procesos de mejora de los centros escolares como centro de atención en las políticas educativas	*En 50 mil escuelas establecer modelos de gestión estratégica (2012)		*Se pretende a través de los consejos de participación social crear políticas públicas	*La sociedad, en términos generales, no está preparada para adquirir un compromiso social en la gestión escolar	
	*Propiciar el desarrollo integral de los alumnos para mejorar el rendimiento y aprovechamiento escolar	*Impulsar en 100 mil escuelas la gestión Participativa		*Escuela segura	*La escuela como un sistema cerrado	*Se pretende establecer en 50 mil escuelas, modelos de gestión estratégica, lo que contempla solo 38% de las escuelas de educación básica, faltando el resto
		*Crear el sistema nacional de información de las escuelas		*Escuela de tiempo completo	*En las escuelas de tiempo completo no se han previsto los costos y son inviables en todas las regiones del país	
		*Escuela siempre abierta		*Escuelas de horarios discontinuos	*Mayor tiempo en la escuela no garantiza un mejor aprendizaje.	
				*Escuelas fuera del horario de clase y en fines de semana	*Falta compromiso social por parte de la población	
				*Escuelas de bajo rendimiento	*Las instituciones no gestan una cultura democrática	
				*Sistema Nacional de Información de las escuelas		
			*INEE (base de datos)			

NUMERO DE PROCESO	CONTENIDO	PROPUESTA	FORTALEZAS	DEBILIDADES	PERSPECTIVAS DE CONCLUSIÓN
4.- Ingreso y promoción	*Ingreso y promoción a las nuevas plazas y a las vacantes por vía de un concurso nacional público de oposición convocado y determinado de manera independiente, tanto en funciones docentes como en funciones directivas	*Fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas en el ingreso y promoción de plazas	*Disminución de corrupción en la distribución de plazas	*La formación inicial docente	* Las figuras y las funciones del órgano evaluador independiente no son transparentes ni confiables
		*Contratar y promover al personal más calificado			*Hay resistencia a la pérdida del poder por parte del SNTE
		*Impulsar la calidad educativa	*Se pretende que los docentes estén mejor preparados	* No hay profesionalización de la labor docente, se cuenta sólo con capacitación encaminada a un nivel técnico	*El examen de oposición no garantiza la calidad educativa en el aula
			*El sistema escalafonario pretende cumplir el cometido para lo que fue creado en la promoción	*Carrera magisterial arraiga al docente en su función y no se da la promoción	*Se tiene que realizar una reforma curricular a las escuelas normales
					*El examen de oposición no es un proceso justo y transparente, Perse
					Los últimos resultados de los concursos por las plazas han sido severamente cuestionados socialmente
NUMERO DE PROCESO	CONTENIDO	PROPUESTA	FORTALEZAS	DEBILIDADES	PERSPECTIVAS DE CONCLUSIÓN
5.- Profesionalización	*Mejorar la calidad y desempeño de los maestros a través de programas de estudio que promuevan su preparación profesional	*profesionalizar a un millón 40 mil 361 maestros de educación básica	*Promover la formación continua del docente	*El que los docentes tengan una carrera y una licenciatura no garantiza el desempeño académico de los alumnos	*Son insuficientes los centros regionales que se pretenden construir, para 226 mil 117 maestros en primaria
		*Crear un sistema de formación continua y superación profesional de maestros en servicio	*Los programas existentes como:	*La actualización y la formación no es obligatoria, por tanto no hay asistencia	*Existe 32% de maestros con normal básica y con licenciatura 55%, y sólo 6% de posgrado
		*Certificación de competencias profesionales	*PRONAP	*Ya no serán remunerados la asistencia a cursos y actualización docente	*94% de los docentes que se evalúan en el factor profesional están en un nivel bajo
		*La creación de 5 centros regionales	*Carrera magisterial	*Solo se cuenta con 574 centros de maestros para atender a todo el país, por lo que son insuficientes	*Hay paradigmas que no se quieren romper
			*Exámenes nacionales		*El grado académico del docente solo será realizado por convicción propia y no remunerativa. Lo que provoca la capacitación y no la formación
			*Cursos estatales		
	*Cursos básicos (se sustituye por TGA y trayecto formativo), fortalecerán la profesionalización de los docentes				

NUMERO DE PROCESO	CONTENIDO	PROPUESTA	FORTALEZAS	DEBILIDADES	PERSPECTIVAS DE CONCLUSIÓN			
6.- Incentivos y estímulos	*Reformar el programa de carrera magisterial *Crear estímulos de apoyo a la calidad docente		*Que el docente realizará su labor con eficiencia y eficacia	*Queda anulado la antigüedad, el grado académico y la preparación profesional del docente.	* de cumplirse las metas la carrera magisterial, disminuirá los vicios creados			
						*El trabajo en el aula será más efectivo		
				*Se pretende una disminución de corrupción en ingreso o promoción a carrera magisterial	*Los incentivos económicos serán más elitistas.	FACTORES	ANTES	DESPUES
			*Nuevo modelo de promoción y certificación, orientado a resolver las necesidades detectadas a la educación básica					
						Antigüedad	10	0
			*Estimulo al merito individual del docente		*Todas las evaluaciones están basadas en factores cuantitativos, resultados de examen, no incluyendo factores cualitativos.	Gdo.Academico	15	0
			*Elevar la calidad educativa			Desempeño Profesional	10	20
						Aprovechamiento Escolar	20	60
						Curso de Actualización	17	20
						Preparación Profesional	28	0
				Total	100	100		
					*Se privilegia la operatividad más que la investigación.			
					*Falta definir los parámetros de asignación de los incentivos.			
NUMERO DE PROCESO	CONTENIDO	PROPUESTA	FORTALEZAS	DEBILIDADES	PERSPECTIVAS DE CONCLUSIÓN			
7.- Salud, alimentación y nutrición	*El bienestar social de los educandos, como el detonador de la transformación del sistema educativo Mexicano	*Promover encuentros deportivos y culturales	*Se pretende disminuir problemas de salud extremos como: obesidad y desnutrición, con el apoyo de:	*Los programas y campañas no tienen una alta incidencia en el proceso educativo	*Falta presupuesto, sólo se contempla a una parte de la población			
		*Crear un sistema de vigilancia a los 25 millones de niños		*Falta de continuidad en los programas ya existentes				
		*Crear un sistema de coordinación interinstitucional entre dependencias gubernamentales		*Bajo presupuesto asignado	*Falta operatividad de los programas ya existentes			
		*Vigilar la alimentación para combatir riesgos de salud extremos		*Inequidad en la distribución de los recursos				
				*Falta de difusión y capacitación				
				*Existen problemas extremos de alimentación	*Se carece del fomento de una buena cultura en cuanto a la alimentación			

NUMERO DE PROCESO	CONTENIDO	PROPUESTA	FORTALEZAS	DEBILIDADES	PERSPECTIVAS DE CONCLUSIÓN
<i>8.- Condiciones sociales para mejorar el acceso, permanencia y egreso oportuno</i>	*El logro educativo, que asegure un alto índice de eficiencia terminal, evitando el rezago y la deserción escolar	*Siete mil becas para postgrado	*Se está buscando una mayor cobertura a los programas ya existentes y, con ello, alcanzar objetivos de equidad educativa	*Desconocimiento y poco interés.	*Hay un aproximado de 33 millones de alumnos en el país, de los cuales alrededor de 25 millones cursan la educación básica
	*Atención a la población con necesidades educativas especiales	*Creación de 75mil	*Leyes, normas y reglamentos. *PRONABES	*Inequidad y falta de pertinencia en la asignación de los recursos	*En la implementación de becas se cubre sólo .2% de la población estudiantil por lo que es insuficiente
		becas a niños	*Programas de apoyo a la educación	*Exclusión de las clases menos privilegiadas	*Alrededor de un millón 500 mil niños entre 6 y 14 años aportan a la economía familiar
		*Evaluación constante de la acción docente.	*Educación abierta y a distancia	*Presupuesto insuficiente	*La cobertura de educación especial en niños de 15 años sólo es de 15.5% que asiste a la escuela, por lo que resulta un gran reto atender al restante 84.5% por lo que lo calificamos de insuficiente
		*Creación de 10 plazas para educación especial de tiempo completo		*Trabajo burocrático	Cada docente atiende en promedio 40 estudiantes.
		*Consolidación del INEE		*Pobreza extrema	
		*Acuerdos políticos y reformas a la constitución y creación de nuevas leyes		*Masificación de la educación. Exceso de estudiantes por docente	
				*Gran cantidad de programas alternos, complementarios o innecesarios	
				*Falta de personal capacitado	
			*Los cambios son en función de los costos políticos y no de las condiciones reales		
			27,000 escuelas con bajo rendimiento		
CONCEPTO	CONTENIDO	PROPUESTA	FORTALEZAS	DEBILIDADES	PERSPECTIVAS DE CONCLUSIÓN
<i>9.- Reforma curricular</i>	*Impulsar la reforma curricular	*Que los individuos sean capaces de desarrollarse en todos los contextos	*Se pretende que existe una continuidad curricular en los tres niveles de educación básica	*La capacitación y actualización es en cascada	*La reforma es demasiado idealista , carece de operabilidad
	*Promoción de la interculturalidad (idiomas)	*Preparar al individuo para un mejor desarrollo en una sociedad globalizada	-PEP 2004	*Se privilegian las capacidades intelectuales básicas, dejando de lado las superiores	*Falta de interacción entre quien diseña la curricula y los docentes
			-RES 2005-2008	*Los programas son sólo acciones reactivas de la OCDE	*El programa se limita a aplicarse a la subjetividad del docente
			-REP 2009-2011	*Se continúa con los paradigmas pedagógicos tradicionalistas	*Los programas no corresponden al mosaico multicultural del país
			*Existen libros de apoyo para inglés incorporados a enciclopedia		*Se carece de un acompañamiento y seguimiento de las reformas
			*Perfil de egreso para la educación básica		
			*Libros de texto impresos para alumnos y maestros		

NUMERO DE PROCESO	CONTENIDO	PROPUESTA	FORTALEZAS	DEBILIDADES	PERSPECTIVAS DE CONCLUSIÓN
10.- Evaluación: del sistema educativo	*Articular el sistema de evaluación, conjuntando las instancias, procesos y procedimientos existentes, asumiendo compromiso de transparencia y rendición de cuentas, generando políticas públicas que inciden en la calidad educativa con parámetros de desempeño y criterios de desempeño interrelacionales	*Una evaluación exhaustiva y periódica de todos los actores de la educación	*Habrá un sistema de evaluación que no había con anterioridad, aunque ya hay muchas	*No existe una prueba objetiva que evalúe el desempeño laboral del docente	
		*El establecimiento de estándares de desempeño	*La evaluación pretende ser un proceso transparente disminuyendo el ejercicio del poder	*La evaluación está en función de los estándares internacionales que promueven a la escuela como una empresa	
		*Consolidación del INEE	*El ejercicio de una política pública permitiendo la participación social	*Se evalúa la eficiencia y la eficacia a partir de la rentabilidad y del costo – beneficio, más que con un carácter humanista. Sin que exista un equilibrio entre ambos conceptos	
		*Implementar la mejora continua en los centros escolares			*La evaluación está más en función del desempeño del maestro y no del sistema en su conjunto, sobre todo a lo que se refiere al gobierno y sus políticas, es decir, no existe una estrategia integral educativa
		*Generar una cultura de la calidad			
		*Atender a las recomendaciones de la OCDE, para ascender en el rating internacional			*La evaluación se encuentra diseñada mas en función de la detección de problemas y no en la solución de sus causas

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Andere Eduardo, (2008). “Desarrollo o educación: ¿qué es primero?, 19 de mayo. El Economista. México.
- Cano Arturo, (2008). “Aliados, Gordillo y Romero Deschamps buscan recomponer fuerzas políticas”, La Jornada, 31 de Mayo. México.
- Díaz arriga, (2008). El Universal, junio, 04, México.
- Quintana Enrique, (2008). “Nuestro atraso tecnológico”, El Reforma, 18 de mayo. México.
- Revista de Educación Moderna, para una Sociedad Democrática, No. 157, julio 2008, ed. Educación 2001.
- Revista de Educación Moderna, para una Sociedad Democrática, No. 156, junio 2008, ed. Educación 2001.
- Roldan Nayeli, “Gordillo habla de crisis y corrupción en el SNTE”, Milenio, 16 de Mayo. México.
- Saldierna Georgina, (2008) “Habrá 25 nuevas escuelas de enseñanza superior en septiembre, anuncia Calderón”, La Jornada, 22 de mayo. México.
- SEP, SNTE, Gobierno Federal (2008). Alianza por la calidad de la educación.
- Soto Cecilia (2008). “Elba Esther: Digan lo que digan”, Excélsior, 19 de mayo. México.
- Zuckermann Leo, (2008). “De la grilla al merito”. Excélsior, 19 de mayo. México.